

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN DE VECINOS MANZANARES - CASA DE CAMPO
12 de diciembre de 2020, 10.30 horas, TELEMÁTICA.**

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea celebrada.**
2. **Aprobación de las cuentas del año 2020.**
3. **Aprobación del presupuesto para el año 2021.**
 - a. **Aprobación de modificación de cuotas, pasando al pago de 15€/persona**
4. **Informe de rendición de cuentas 2020.**
5. **Renovación de la Junta Directiva.**
6. **Cambio de nombre en los estatutos de la Asociación de Vecinos Manzanares Casa de Campo por Asociación Vecinal Manzanares Casa de Campo.**
7. **Varios**

Asistentes: 24 personas.

1. Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea celebrada.

Se da por leída porque los asistentes tienen el documento que ha sido enviado en los días previos a la celebración de la Asamblea.

2. Aprobación de las cuentas del año 2020.

El tesorero presenta el estado de cuentas del ejercicio 2020. Se explican los diferentes gastos e ingresos que han tenido lugar quedando a día de hoy en la cuenta de la Asociación un remanente de **17478,06 €**.

Tras someterse a votación el balance de cuentas del año en curso queda aprobado por 20 votos a favor y 2 abstenciones.

3. Aprobación del presupuesto para el año 2021.

a. Aprobación de modificación de cuotas, pasando al pago de 15€/persona.

El Presidente indica que se han incluido en el presupuesto dos puntos relacionados con el alquiler del local, 350 €/mes y el paso de la cuota de asociado, que sin variar el importe de 15 €, pasará a ser individual en vez de por familia u hogar a partir del año 2022.

Se pregunta sobre el remanente económico que hay para la gestión del Banco de Alimentos, a lo que el Presidente contesta que por el momento, está en suspenso, a la espera de reiniciar dicha actividad si se considerara necesaria.

Tras someterse a votación el presupuesto para el año 2021, queda aprobado por 20 votos a favor y 2 abstenciones.

4. Informe de rendición de cuentas 2020.

El Presidente toma la palabra para realizar un breve resumen del documento que ha circulado por correo electrónico a todos los asociados. Como aspectos a destacar señalamos: el problema de la gente sin hogar, el soterramiento de la M-30, la campaña "Soluciones Ya", la relación con la Junta de Gobierno de Moncloa-Aravaca, ... *Y como aspecto más relevante, agradece públicamente la implicación de mucha gente anónima y voluntaria que se ha sumado a colaborar y ayudar a otros vecinos a través de la iniciativa del "Banco de Alimentos" y que ha puesto a la Asociación en el centro del barrio por su gran labor durante la primera ola de la pandemia del Coronavirus.*

Se abre el debate en torno a dicho documento en el que los asistentes exponen lo siguiente:

- No hay una posición unánime en torno al soterramiento de M-30 y se debería realizar una consulta al barrio.
- Se reconoce el trabajo en situaciones difíciles como las que durante este año se han producido y se valora muy positivamente la altura a la que ha estado la Asociación.
- Se exponen el gran trabajo del Ayuntamiento en cuanto al tema del Medio Ambiente y Jardinería del barrio.
- Se pone el "Huerto Urbano La Bombilla" y al "Barrio Sonoro", como dos formas de funcionamiento apoyadas por la Asociación que ayudan

a dar a conocer al barrio y favorecen la relación entre vecinos y comerciantes.

El Presidente, así como los miembros de las comisiones de Comunicación y Banco de Alimentos presentes en la reunión, contestan a las preguntas de los asistentes, estableciéndose acuerdos de colaboración y acercando posturas sobre diferentes decisiones que se han llevado a cabo durante este periodo.

5. Renovación de la Junta Directiva.

Tras establecer un periodo de presentación de otras candidaturas, no ha habido nadie más que se presente, así que la Junta Directiva actual, continuará al frente de la Asociación. Además, se incorporan nuevas personas que han colaborado estrechamente durante los últimos meses. Por lo tanto, queda constituida de la siguiente manera:

- **Presidente: Alberto Sánchez Colomo.**
- **Vicepresidenta: Ángeles Neira Pereira**
- **Secretario: Jesús Álvaro Rivilla**
- **Tesorero: Ricardo Alía Miranda**
- **Vocal 1: Rebeca Lledó González**
- **Vocal 2: Iñaki Renedo Muñoz de la Peña**
- **Vocal 3: María José Agejas Santamaria**
- **Vocal 4: Yetta Aguado Arnold**
- **Vocal 5: Irene San Pedro Pérez**
- **Vocal 6: Lara Lizarralde Pareja**

Tras someterse a votación el presupuesto para el año 2021, queda aprobada esta nueva Junta Directiva por 15 votos a favor y 3 abstenciones.

6. Cambio de nombre en los estatutos de la Asociación de Vecinos Manzanares Casa de Campo por Asociación Vecinal Manzanares Casa de Campo.

Se realiza un debate en torno a los cambios propuestos en los Estatutos por la actual Junta y tras varios turnos de palabra, se decide realizar dos votaciones.

- a) Cambio de nombre de la Asociación de Vecinos Manzanares Casa de Campo, por Asociación Vecinal Manzanares Casa de Campo, además

de varias modificaciones con respecto al lenguaje inclusivo de dicho documento, así como los 6 meses de membresía en la Asociación para poder formar parte de la Junta y la constitución de un Secretariado de la Junta Directiva.

- Resultado: 18 a favor, 0 en contra. Queda aprobado.

b) La Junta Directiva podrá cesar temporalmente a uno de sus miembros y hasta la siguiente Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, por mayoría absoluta, siempre que lo consideren necesario para el correcto funcionamiento y trabajo.

- Resultado: 8 a favor, 9 en contra, 1 abstención. No aprobado.

A las 13.30, se da por finalizada **la Asamblea General Extraordinaria** de la **Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo,**

PRESIDENTE

SECRETARIO

ALBERTO SÁNCHEZ COLOMO

JESÚS ÁLVARO RIVILLA